



ASM_2024_05

**Fondo de Aportaciones para el
Fortalecimiento de los Municipios y de las
Demarcaciones Territoriales del Distrito
Federal (FORTAMUNDF)**

Documento probatorio:

Formato alineación ODS



ALINEACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

VIII. Alineación del Programa Operativo Anual.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Eje 1. Política y Gobierno.
Plan Estatal de Desarrollo	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto.	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día. 1.3. Transformación de la administración pública del Estado de Hidalgo, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.
	1. Acuerdo para la transformación de un gobierno de puertas abiertas, justo, y ordenado.	1.6 Restablecer la paz y seguridad en Atitalaquia a través de acciones que promuevan la prevención, la justicia, y la participación ciudadana.
Plan Municipal de Desarrollo	1. Acuerdo para la transformación de un gobierno de puertas abiertas, justo, y ordenado.	Metas Vinculadas: 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	

VIII. Alineación del Programa Operativo Anual.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Eje 1. Política y Gobierno.
Plan Estatal de Desarrollo	1. Acuerdo para un Gobierno cercano, Justo y Honesto	1.8 Recuperación de la paz en hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana. 1.8.12 Desarrollar una gestión integral de riesgos y estrategias por la resiliencia.
	2. Acuerdo para el bienestar del pueblo	2.1 Servicios de salud Garantizar el derecho a la salud de las y los hidalguenses mejorando el acceso oportuno, seguro y de calidad a los servicios de salud. 2.1.6 Promover una cultura de prevención y hábitos de vida saludables y el autocuidado
Plan Municipal de Desarrollo	2. Acuerdo por la transformación del bienestar de Atitalaquia.	2.1 Ampliar la cobertura y mejorar el acceso a servicios de salud de calidad en el municipio asegurando su disponibilidad para toda la población. 2.3 Proporcionar servicios de traslado de ambulancia confiables, seguros y eficientes, minimizando los riesgos y garantizando la atención médica oportuna y adecuada para los pacientes

**Agenda 2030
Objetivos de
Desarrollo
Sostenible**

Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	Metas	Vinculadas:
	16.5 Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas. Esto es crucial para asegurar que los recursos destinados a protección civil sean utilizados adecuadamente.	
	16.b: Apoyar las instituciones que sean responsables y efectivas. Esto incluye el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de protección civil.	
	16.7 Asegurar la participación efectiva de las personas en la toma de decisiones. La participación ciudadana es esencial en la planificación de políticas de protección civil.	